

# HERALDO DE SORIA

SEMENARIO LIBERAL

DIRECTOR: D. José Morales Esteras

Administración: Numancia, 8 y 10, 2.º

SORIA 25 DE MAYO DE 1913.

Redactor-Jefe: D. Bienvenido Calvo

Año I Segunda época. Núm. 8

## Se deshizo la leyenda

Yo, y perdonad mi confesión, que en el terreno especulativo encuentro no sólo respetables si no plausibles todas las ideas, incluso las anarquistas, no puedo menos de esterioresar mi protesta contra los que, por sistema ó por egoísmo, han hecho del escándalo un monopolio.

Dá pena ver, á esos hombres de la extrema izquierda, dando gritos y extridencias á todas horas sin que en sus discursos, pretóricos de retórica barata, pueda hallarse siquiera una nota de originalidad. Amurallados en los asuntos Ferrer, Monjuicht y Cullera usan y abusan de ellos de tal modo que no hay nadie que, por grandes simpatías que hacia los radicales sienta, aguantando á la hora de ahora tanto dislate y disparate como se habla y escribe en torno de esos desdichados asuntos.

Aunque no fuera mas que en gracia de los lectores deberían cambiar de tema

No he creído nunca jamás que el insulto y la bravuconería fueran las armas que podrían dar el triunfo á los impugnadores del Régimen y mucho menos á los hijos del trabajo, á los mártires de la sociedad, si bien me doy cuenta del *divino* papel que ciertos apóstoles tienen que representar.

La oposición á la política de los Sres. Maura y Lacierva está perfectamente justificada; pero esa obsesión contra sus personas, esa excitación al atentado delata una gran mezquindad de espíritu y una insuperable crueldad de corazón. No es la vía santa ni el afán noble de reparar una injusticia lo que mueve ciertas plumas; no es el deseo de rendir piadoso tributo á los muertos lo que inspira determinados discursos; es el odio personal, es el desprecio nacido al calor de rectos propósitos, de conductas rígidas, de sanas disposiciones de quienes, amantes del Derecho, no pueden consentir que se falte á la Ley y se escarnezca la Justicia.

Los errores del adversario deben impugnarse pero en franca lid, en noble controversia: apelar al insulto y á la amenaza es dar á entender que se carece de razones.

Yo, que nada tengo ni quiero de conservador, hé de proclamar, pues para ello me sobran fundamentos, el alto juicio que me merece el nombre honrado del Sr. Lacierva, de ese respetable señor que, según dicen los revolucionarios, es un «ogro» ó poco menos. Y conste que nadie me aventaja en odiar todo procedimiento inquisitorial, todo lo que implique tiranía y despotismo, pero es que en el señor Lacierva no encarna la crueldad, es que por el contrario el Sr. Lacierva simboliza el res-

peto á la Ley que podrá ser cruel pero que no lo es tanto como el alma de esos modernos bárbaros que, en sus atrevimientos, llegan á pintar con las manos llenas de sangre á quien lejos de merecer el dictado de inhumano merece el de recto gobernante, de hombre honrado, de excelso patriota.

Cierto que el Sr. Lacierva ha sufrido equivocaciones durante su mando ¡quién no yerra!, pero nunca dió motivo para que de manera tan procaz desatasen sus lenguas esos barateros de la conciencia pública.

Para los sensatos y patriotas republicanos que como nosotros condenan esa violencia de lenguaje; para todos los que dignamente sienten y defienden sus ideas, incluyendo aun aquellos que abroquelados en un pretérito funesto reciben sus inspiraciones en las sacristías que para mí es ya el «desideratum», yo no tengo mas que respetos; pero para los que hacen de la pluma una ganzúa con que violentan el honor del prójimo y convierten su lengua en heraldo de procacidades y desvergüenzas no tengo mas que odio, ese odio santo que sienten los hombres amantes de la Libertad y de la Justicia.

Aun en la absurda hipótesis de que España fuera un antro de pillaje y granjería no habría motivo bastante para que en el Extranjero fuésemos nosotros los pregoneros de nuestro propio deshonor, ¡valiente corazón el de aquel que cuenta las impudicias de su hermano! esos patriotes lo entienden al revés y es tanta su ceguera que, queriendo envolvernos en una nube de oprobio que no existe, estimulan á periódicos como *L'Humanité*, para que hablen de España como de algo tétrico, de algo funesto, de algo tan terrible que hasta los muertos deben oír espantados temerosos de que de esta hidalga tierra española brote el profanador de sus sepulcros.

Es tal la ruindad de espíritu que revelan los inspiradores de esas campañas que merecían, al rendir tributo á la muerte, que se les pusiera el siguiente epitafio: Aquí yace un mal patriota.

Hombres de recio temple, de alma generosa, de esforzado corazón son nuestros gobernantes cuando saben sobreponerse á tamaños insultos y amenazas: hacia ellos va el aplauso de los buenos españoles, de estos honrados españoles que con el viaje de S. M. el Rey D. Alfonso XIII á París se han sentido emocionados y más tarde estremecidos de orgullo al ver que quien ocupa el trono de las Españas es rey no solo por su sangre si no porque encarna en su espíritu la hidalguía el valor y la serenidad de su pueblo.

Éxito ruidoso, triunfo extraordinario ha obtenido en Francia nuestro Monarca que, des-

pués de tantas espinas y amarguras como sufrió, bien merece encontrar sembrado de flores su camino: acierto indiscutible fué el del Jefe ilustre del Partido Liberal. El Condé de Romanones que, atento siempre á los intereses de la Patria, supo deshacer una trágica leyenda y conquistar para España los respetos que le son debidos.

¡Honor á quienes colocan tan altos los prestigios de la Patria!

Pueden seguir gritando cuanto gusten los difamadores de nuestro país: yo, ahora más que nunca, me siento orgulloso de ser español.

Anastasio Vitoria.

Diputado provincial.

## EL CAMINO DE LA VIDA

Realmente, nadie ha dicho donde está el ideal sublime de la vida, ni donde está el dolor acerbo de la felicidad gustada. Hay tantos caminos para buscar las grandes ilusiones que nacen en el corazón y crecen en el pensamiento, que cada alma lleva consigo una ilusión distinta, que si la adversidad por fuerza de sus designios cambia, se convierte en otra nueva ilusión, más idea, aun, más humanamente irrealizable, por lo mismo que ha nacido en el dolor de la vida.

Poco á poco, las humanas ilusiones son realidad. Realidad en el Dolor ó en la Alegría, pero realidad, al fin, porque el Tiempo, torturador testigo de las cosas, llega á ser portador de ilusiones satisfechas.

Nacen las ilusiones en el silencio augusto del alma en recogimiento. Vive sobre nosotros una consoladora quietud, un sosiego expectante de paz ó de batalla. Un río en llanura, un arroyo en umbría, un manantial en arena, semeja nuestra vida; luego, la ilusión, después la lucha sorda, entre el deseo y la imposición de las cosas, y, al final, la ilusión cumplida ó la ilusión deshecha: realidad.

En esta transformación de lo ideal no coincide nadie, porque el ideal de cada corazón, es materialmente distinto. Y si en la vida, el ideal existe, por ser distinto en todos, hay caminos cambiados para lograrlo.

Y sin quererlo, todos vamos por la misma vereda.

Hay un camino ancho, bordeado de flores y encalipus. Por él va veloz y altiva la señora Quimera, en pos de lo imposible. Tras ella van en martirio los espíritus que idealizan las cosas, caminan resignados en un florilégio de fantasías.

Lejos, la ilusión se va cambiando en realidad. Por el camino nos guía á todos una misma consoladora aurora, se llama esperanza. Al final, el vespero se modifica en luces policromas ó en iluminaciones de tristeza: es la realidad.

Y entonces, ó nace una nueva ilusión ó las almas mueren agostadas en el Dolor supremo de ilusio-

nes cumplidas. De ese mismo final hay un cortejo numeroso en to los tiempos,

Bienvenido Calvo.

## BURBUJAS

EL CAZADOR FURTIVO

III

Después de la muerte del pájaro bravo, ¡qué hueco se pone el del enrejado; cómo cuchichea y canta por alto; qué fiero y álico sigue su trabajo, hasta que consigue en un corto espacio que uno tras el otro caigan cuatro pájaros de corbata negra y pico encarnado! Sale de su puesto el hombre del auto, recoge sus muertos, enfunda el reclamo; alegre y contento se viene al barranco, se pone muy pálido.

—No tema usted, amigo, dije, saludando; aunque soy el dueño del coto ó vedado donde tan á gusto ha pasado el rato no quiero causarle disgusto, ni daño, siempre que me entregue ese bulto raro que lleva á la espalda con mucho cuidado. Se queda perplejo un rato mirando; se empañan sus ojos, murmuran sus labios, y como el que tiene su vida en un pájaro, lo mira, lo entrega

y se va llorando. Vuelvo á la majada, cojo mi caballo, recorro la senda que va hacia el atajo, pero cuando llego me impiden el paso dos guardias civiles que me dan el alto. Les cuento el suceso, mas no me hacen caso, y sin más ambages matan el reclamo; me toman el nombre se marchan ufanos y solo en la senda me quedo pensando; nunca la justicia tomes por tus manos. Llego hasta mi casa triste y cavizbajo y al cojer mis niños huyen de mi lado como si su padre fuese el mismo diablo. Se acerca mi esposa, le tiendo los brazos y con voz que nunca le había escuchado me dice muy quedo: ¿en dónde has estado? llegas, hijo mio, lleno de parásitos. Me miro... me veo... no quiero contarlo... Cazador furtivo, raposo del campo, ¡ojalá te prendan dos guardas jurados, con perchas, con trampas, con pitos, con lazos, con bichos, con redes y otros artefactos y que la justicia con justicia obrando te imponga la pena y la estés penando cuatro años seguidos con muchos parásitos.

Salerno.

## POETAS DEL DIA

### ¡MI GALLO ES UN VALIENTE!

En mi corral existe un gallo ya muy viejo con espolón más duro que si fuera un diamante; el día se le pasa en continuo cortejo, por lo que tiene fama de fino y de galante.

Cual Califa estragado de su pródiga suerte al muladar asciende con paso perezoso, y moviendo la cresta, se siente rico y fuerte mirando sus dominios y su harem numeroso.

Aun no hace muchos días que muy de madrugada, cuando este juglar canta su salmo á la alborada, de un corralón vecino saltó un gallo imprudente; y el mio, que, es un diestro en la gresca y cizaña, corrió hacia él, y, clavole sus armas con tal saña, que un muerto ensangrentado ofreció al sol naciente...

Rufino Sáez Gómez.

## CONFIRMANDO

No podíamos sospechar que á los manes de *El Porvenir Castellano* les hubiese irritado tanto una rectificación, sencilla como nuestra, mal pergeñada por falta de condición. Tal irritación nos hace sospechar que hemos dado en el blanco sin fijar la puntería. No creímos que

nuestra lección llegase á ser tan profunda que de nuestros juicios apasionados pudieran depender la definición de sus aptitudes, que nos tienen tan sin cuidado como las coplas de Calainos, importándonos un ardite que tome unas cosas como motivo de información y que piadosamente no le preocupan otras de origen análogo y con el mismo

efecto. Precisamente en estos distinguidos, con tomar y dejar, aparece la determinación de la acción «escoger».

No hemos tenido la satisfacción de leer en *El Porvenir Castellano* bombos graciosamente promulgados a D. Julián Muñoz, ni nunca hemos oído a éste calificar al colega de libelista. En cuanto a autoridad para formular definiciones literarias—qué amigo es de definiciones—no creemos que nuestro representante se vaya a entretener en hacer al colega su clasificación preceptiva; sería perder el tiempo lastimosamente.

Documentéase *El Porvenir Castellano* para el esclarecimiento de lo que estime más pertinente con o sin nuestra venia, que no pretendemos ejercer de pontificales donde sospechamos que pudiera haber irreverencia.

No somos tan indiscretos que vayamos a personalizar los bombos encomiásticos, ó como dijéramos, bombos con platillos, que promulga el colega.

Allí, donde no van transfugas de ninguna política. ¿Pero cómo van a serlo si no pertenecen a ningún partido? A no ser que alguna vez les dé en el rostro la sombra del sol que más calienta, único que suelen tomar los que se jactan de independientes.

Por si la palabra «transfuga» expuesta con donosa intención por *El Porvenir Castellano*, pudiera referirse a nuestro Director, conste que éste se hace cargo de ella en toda su significación, pues la considera como la página más gloriosa de su modesta historia política. Cuando se está en el error y se percibe la verdad, podrán los abúlicos y timoratos mostrarse indecisos en sus determinaciones, pero los que abarcan con fe una idea, la censura y la crítica le sirve de mirra é incienso que toman como grata ofrenda a la nueva iglesia. El caso es obrar con franqueza y corrección, sin que tirios ni troyanos hayan podido tener motivo para censurar sus actos. Esta doctrina fué sustentada por aquel hombre público que en política se le reconoció como el credo de la democracia; que fué un estadista eminente y que en vida se llamó D. José Canalejas y Méndez, norte y guía de muchos españoles y para el que nuestro director guardó todo su entrañable afecto y su consecuencia política.

Comprendemos las buenas relaciones del colega con los jaimistas, conservadores y republicanos, tratándose de un periódico independiente por sabido se calla; como que es el trato más positivo.

«Toda la gama de nuestra política, en cuyos partidos pediríamos como muy conveniente una *descastación* completa».

A ver, señor sabio; ¿qué estructura es esa? ¿qué acepción tiene en este caso la palabra *gama*? ¿cuál es esa su política? ¿qué régimen ó concordancia en cuyos partidos pediríamos?

Esto debe ser un *hallazgo* de concepto de primer orden. Y para ello nos expone una relación de eximios escritores que honran con sus firmas al bisemanario. ¿Y a qué viene ese cuento? Vamos, sí, a *El Porvenir Castellano* le prestan una joya y como el carbonero de la esquina se la enseña a todo el mundo.

Guárdela, guárdela con todo cuidado, no sea que con tanta ostentación se rocen sus facetas brillantes y desde la cumbre de su irradiación descienda a las estribaciones de la obscuridad.

En cuanto a la *descastación completa*, se nos habrá de perdonar si

nuestro corto entendimiento no llega a percibir su alcance; como no sea el que los Ministros promulguen una Real orden dejando cesantes a todos los escribientes escritores que se permiten criticar los actos de sus superiores, no acertamos a descifrar a qué puede referirse.

Hemos convenido en que no nos encontramos la frase «dependiente nuestra independencia» pero afortunadamente no es de tan mal gusto como la palabra *impostor* que si no trasciende a injuria, es por lo menos análoga a las que algunas veces escuchamos con ocasión de la compra de diez céntimos de verdura?

De impostor calificaron los sacerdotes a Jesucristo y sin embargo predicaba la verdad, más como no la probase como ellos querían, le condenaron al suplicio.

En esta capital, donde todos nos conocemos, es difícil ocultar las gestiones que se relacionan con la cosa pública y como es del dominio de todos que el colega tuvo una correspondencia íntima con determinada personalidad política, a cuya correspondencia se achacaban ciertos sueltos que censuraban a una autoridad, así como a algunos liberales a los que se llamaba por su nombre ó apellido, y además anduvo en lenguas cierto viaje por el que se susurraba que se facilitaría la publicación de *El Porvenir Castellano*, se formó el juicio, tanto en la calle, como en círculos y cafés, de *dependiente independencia* y nosotros al recogerlo y publicarlo no hemos hecho otra cosa que repetir lo que se oye por todas partes.

El HERALDO DE SORIA defendió a un representante de la que conceptuó una censura injusta; transcribió lo que de público se dice sobre la independencia de *El Porvenir Castellano* y no se permitió hacer uso de ninguna palabra que pudiera traducirse por insulto; así que al dar por terminadas estas líneas nos permitimos aconsejar al colega, por lo que pudiera sobrevenir, que pulimente los conceptos, baje el diapason, se ponga a tono para que toda controversia resulte armónica y emplee una dicción limpia de todo calificativo que pudiera ocasionar serios disgustos.

## ARTE

Matilde Moreno, la bella señorita que ha cristalizado su nombre en aureolas de gloria; entre el clamor de críticos y amateurs de nuestro teatro serio; la simpática actriz, que ha oído con justicia, estrepito de aplausos, y bamboleo de aclamaciones en teatros de popularísimas y cultas Ciudades, si ha leído nuestro último número habrá sentido la emoción de las pequeñas decepciones.

Comparando los éxitos publicados en sendas columnas de la prensa cortesana y de provincias y aun la de nuestra capital y leyendo nuestro último número, en el que no solamente no decíamos nada por cuenta propia, de la labor que en nuestro Teatro Principal realizaba la Moreno y su compañía, sino que hasta publicábamos una crítica de un estimado colaborador nuestro, con la que en algo coincidimos y en algo nos separamos mucho,—dicho sea por respeto a la verdad—creará de nosotros ó poco corteses con el Arte ó algo irreverentes con sus méritos.

Y sin embargo, ni una cosa ni otra, son ciertas.

La revista teatral, cuando la representación es nueva, tiene justificación. Cuando, como ahora, las obras á fuerza de ser vistas y criticadas y comentadas las mas recientes, son populares, necesitan muy poco de la labor del periodista.

Lo contrario es volver a los tiempos de Lope de Vega, dichosos por la pasión que suscitaban la *gargarrilla* y la *farándula*, pero de poco efecto práctico en la época actual.

Y por eso y querer dejar nuestro comentario para cuando, ante la sugestión de los éxitos de que venía precedida la compañía Moreno, no pudiera influir en nuestro ánimo, hemos dejado para hoy esta crónica.

El empresario de nuestro coliseo D. Eduardo Peña, merece el agradecimiento de la ciudad, por que exponiendo dinero y tiempo por lo costosa que es una compañía como la de la Srta. Moreno, ha traído sobre la secular monotonía de nuestra vida; una ráfaga de Arte; una visión de maravillosos cuadros de la vida.

El programa excelente: Benavente, Dicenta y los Quintero.

De nuestro hombre, que así debemos llamar en obras teatrales a Benavente, no podemos decir nada.

Angel Saleclo, en su notable «Resumen Histórico-Crítico de la Literatura Española» ha dicho bastante y recopilado lo suficiente para consignar a Benavente como la primera figura del teatro de Europa. Como Benavente, no hay nadie ni en riqueza y variedad de producción, ni en fuerza dramática, ni en posición ni manejo de recursos de buena ley para dominar al público, ni en propiedad y belleza de estilo.

Sus obras, ya se ha dicho, son diálogos sarcásticos contra la sociedad y cuando hace falta, contra lo respetable santo. Y sin embargo; el público, el respetable público es suyo!

Dicenta pone en toda su labor el mismo lenguaje de afecto, de amor al infortunio, de consuelo al pequeño; el lenguaje clarísimo de su *Hampden*, en la novela; de su *Juan José*, en el teatro. Y *Sobrevivirse*, su última producción, como no podía menos de suceder, es de las que perdurarán con fama y brillo en nuestra historia literaria.

La personalidad artística de los hermanos Quintero, es de otro género.

Han perfeccionado y llevado a escena de una manera portentosa, el sainete y el cuadro de costumbres, con una poesía subyugadora, de encanto y armonía. Y además, han hecho, aunque en menos parte, labor seria. El clamoroso éxito de *Malvaloca* es una muestra.

Y con la resonante y aplaudida labor de estas tres grandes figuras de nuestro Teatro, la compañía de Matilde Moreno, ha recibido del público soriano, los respetos y aplausos que su labor merece.

Han sido aplausos justos tributados a toda la compañía, pero de un modo especial a las Srta. Moreno, Sra. Calderón y Srta. Sampedro y a los Sres. Llopis, Viñas, Maximino y Calle.

En lo posible, la propiedad escénica, en muebles y decorado, también ha estado, en armonía con las representaciones, y es indudable que la labor de Matilde Moreno y los suyos en nuestro Teatro, es de las que se recordarán con agrado, por los que rendimos culto a Talía.

Y por ser justo consignarlo, lo hacemos, después de justificar nuestra demora en hacerlo público.

Ñaque.

## Lo de Tajueco.

Ha regresado de este pueblo el Inspector provincial de Sanidad don Joaquín Febrel quien nos ha informado del curso de la epidemia variolosa.

Aprovechando la festividad del Corpus fueron vacunados en la Plaza Mayor, al aire libre, la mayoría de sus habitantes, quemando las ropas de los infestados que suele ser la causa más frecuente para la propagación de la viruela y practicándose la limpieza y la desinfección que destruye los gérmenes infecciosos, contribuyendo, de manera evidente, según lo ha demostrado la experiencia, a la desaparición de las epidemias.

Aplaudimos el celo de nuestras autoridades que con sus acertadas medidas sanitarias evitan el avance y la propagación de enfermedades tan terribles como la viruela y celebraremos que las medidas radicales adoptadas en Tajueco surtan, como es de esperar, los efectos conseguidos en circunstancias análogas en Almajano, San Pedro Manrique, etc., pero no nos cansaremos de repetir que todo esto podría evitarse, construyendo Lazaretos para el aislamiento, según está ordenado.

Por último, damos la voz de alerta a los médicos que no cumplen lo prevenido dando parte inmediatamente de la aparición de los primeros casos de enfermedades infecto contagiosas; pero según se nos ha informado las autoridades superiores tienen resuelto castigar tales ocultaciones, conceptuándolas como faltas graves é imponiendo correctivos enérgicos a fin de evitar la propagación de enfermedades contagiosas y las graves consecuencias que se derivan por esta negligencia, que reviste la importancia de una grave infracción sanitaria.

**Este periódico está perfeccionado antes de las doce de la noche.**

## Noticias

Según nuestros informes, la Diputación provincial tiene el propósito de nombrar comisionados de apremio contra todos los ayuntamientos morosos en los pagos de contingente provincial.

Lo advertimos a los interesados a fin de que realicen lo más pronto posible los ingresos que se les tiene reclamados por dicha Corporación, pues en caso contrario, recibirán en la próxima semana tan desagradable y costosa visita.

**Subasta.**—El día 31 de Mayo se celebrará en la alcaldía de Duruelo la subasta de 209 pinos procedentes de cortas fraudulentas, derribados por los vientos, y secos, equivalentes 101'500 metros, tasados en 1.015 pesetas, sujetándose dicha subasta al pliego de condiciones inserto en el «Boletín oficial» de la provincia correspondiente al día 2 de Diciembre de 1910.

**Muerto por axfisia.**—Comunican de Almenar a este Gobierno civil que el día 19 fué hallado en el arroyo del camino de Carra-Cabrejas, a corta distancia de Peroniel, el cadáver de Juan Asensio del Río, de Duañez, que se dedicaba en la actualidad a implorar la caridad pública.

De las averiguaciones practicadas resulta que el citado individuo le daban con frecuencia ataques al corazón, por lo que se atribuye la muerte a uno de estos.

**El mercado.**—En el celebrado el miércoles rigieron los precios siguientes:

Trigo puro, a 12,80 ptas. fanega; centeno, a 10,50; cebada lailla, a 10; caballar, a 9,50; avena, a 7,50; guijas, a 11; yeros, a 11,75.—Arroba de patatas, a 1,25; huevos, docena, a 1,05 ptas.

El día 5 de Junio próximo, a las once de su mañana, tendrá lugar la subasta de armas en la casa-cuartel de la guardia civil.

Para vinos regionales; para frutos coloniales; en fin, para comer bien, visitad el almacén de Morales.

La *Gaceta* del día 21 publica una Real orden declarando en situación de excedente, a su instancia, a don José María del Pozo, registrador de la Propiedad de Almazán.

El día 22 fueron denunciadas ante el señor alcalde de Villares 51 cabezas de ganado de diferentes clases, las cuales apacentaban sin la oportuna licencia en la dehesa perteneciente al Ministerio de Hacienda.

La guardia civil del puesto de Burgo de Osma suspendió días pasados, en el kilómetro 5 de la carretera a San Leonardo, a dos vecinos de Casarejos que conducían en un carro 6 machones de pinos verdes.

Como carecían del marco oficial y sus conductores de la guía correspondiente, fueron denunciados.

**Círculo Mercantil.**—Muy en breve serán puestas en escena las hermosas zarzuelas «Los niños llorones» y «El Húsar de la guardia».

La benemérita de Covalada y Berlanga de Duero ha recogido dos escopetas a individuos que carecían de la licencia oportuna.

Como presunto autor de los daños causados en una viña, sita en término de Soto de San Esteban, ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal el joven Macario Puente, de 23 años de edad.

Ha fallecido en esta ciudad a los 75 años de edad el conocido soriano D. Manuel Abad Crespo, que disfrutaba de generales simpatías.

El entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo y a ese pesar público que recibió la familia del finado añadimos el nuestro muy sincero.

Ha sido nombrado recaudador de arbitrios municipales nuestro particular amigo D. Elias Gómez. Enhorabuena.

El comandante de la Guardia civil Sr. Peralta, que fué arrojado al suelo hace unos días por el caballo que montaba en uno de sus acostumbrados paseos y que, a consecuencia de la caída, sufrió la rotura de una pierna, se encuentra bastante aliviado, estado que deseamos continúe hasta llegar a encontrar un completo restablecimiento.

En Coscurita han fallecido axfisados en un pajar una mujer de 40 a 42 años y dos hijos suyos que como la primera imploraban la caridad pública.

Heraldo de Soria.

REGALO  
de una magnífica  
VAJILLA

CUPÓN  
número 7

Hemos recibido en determinado sentido de crítica pedagógica, algunos trabajos que estudian los procedimientos empleados por la señora profesora de Gramática para explicar esta asignatura y las que le están encomendadas en la Escuela Normal de Maestras.

No queremos decir una palabra sobre este extremo hasta que los exámenes hayan terminado con el fin de no entorpecer ni inclinar a un sentido u otro el juicio del profesorado que merece, en opinión nuestra grandes respetos.

La subasta de la 2.ª sección, trozo 2.º de la carretera de Puente Ullán a la Cuesta de Paredes le ha sido adjudicada a D. José Ruiz y Ruiz en 79.800 pesetas.

En la Dirección General de Correos han negado que se prepare pronto una modificación de tarifas de transporte de correspondencia.

La publicada por la prensa madrileña y recogida por los correspondientes de provincias, que es muy ventajosa para el comercio y el público en general hace cuatro años que fué aprobada por las Cortes pero su implantación tiene que demorarse hasta que el Cuerpo de Correos sea reforzado con una promoción importante, porque actualmente el servicio sale muy dificultosamente a causa de la enorme escasez de personal que hay.

Y rebajando las tarifas, el servicio crecería mucho, pero las expediciones no adelantarian nada.

**ESQUELAS**

funerales y recordatorios a precios muy equitativos.—M. Reglero y Hnos., Plaza de Aguirre, 2

**Un criminal se acusa.**—El 2 de Mayo último, un hombre se presentaba al procurador general de la República, París, acusándose de haber cometido un crimen.

Llámase el criminal, que dice ser español, Luis Vallespín, condenado a muerte el año 1897 por la Audiencia de Aude, por haber asesinado el 3 de Julio de dicho año a su amante (la viuda de Sarroque) y herido por equivocación a un vecino de ésta, a quien tomó por un rival.

Después de realizado su doble crimen, Vallespín vivió cuatro años fugitivo en las montañas de Francia, ejerciendo en los pueblos su oficio de albañil. Después pasó al Brasil, donde ha vivido hasta ahora. Y fué allí donde un misionero logró convertirle y le hizo comprender todo el horror de su crimen. Sus remordimientos le impulsaron a volver a Francia para expiar su falta.

—Quiero—dijo al procurador de la República—dar un ejemplo a la sociedad. Deseo el castigo, para presentarme limpio de culpa a Dios cuando me llame a otra vida.

La Audiencia ha juzgado ayer nuevamente a Vallespín, cuya actitud ante los jueces era verdadera-

mente ejemplar. El procurador de la República pidió al Jurado que tuviese en cuenta el acto de conciencia realizado por el culpable, y los jueces populares dieron veredicto de inculpabilidad, con aplausos del público que llenaba la sala.

Esta noche marchará a Tarragona, a cuya Escuela Superior de Maestras ha sido trasladada por concurso de ascenso, la ilustrada profesora D.ª María E. Aibar que dirigía la Escuela Elemental de Maestras de esta provincia.

En estos mismos días se ha discutido muy en favor suyo la gestión de la señora Aibar en nuestra Normal y buena prueba de ello son los testimonios de simpatía que constantemente le han tributado sus alumnas y cuantos han seguido de cerca la labor de esta distinguida profesora.

Al agradecer el atento B. L. M. en que nos participa su traslado a Tarragona, expresamos nuestra enhorabuena por el ascenso logrado y nuestro sentimiento por ausentarse de nuestra ciudad tan ilustrada profesora.

Ha sido jubilado por cumplir la edad reglamentaria, el Jefe del Cuerpo de Correos D. Félix Durán y Rufas, subinspector de la 3.ª Región, que durante mucho tiempo fué administrador Principal del servicio de esta provincia.

*INMENSO surtido en papel y sobres comerciales, más barato que nadie.—M. Reglero y Hnos.*

**LAS FIESTAS DE SAN JUAN**

Parece que la temperatura va haciendo honor a la fecha que marcan los calendarios, y, que se aproximan los buenos ratos que las cuadrillas inauguran con la compra del toro.

Se sabe que son muchos los entusiasmos que estas fiestas despiertan siempre, pero este año, han de tener la brillantez de simpáticas iniciativas de algunos Jurados de popularidad innegable.

Rompe fila la cuadrilla de San Miguel, cuyo Jurado, el bondadoso Julio Gil ha dispuesto de un modo solemne la compra del *bichito* de su San Miguel.

La fiesta de la compra se verificará el día 7 del próximo mes de Junio, y a ella pueden asistir cuantos ciudadanos recojan en las Conserjerías del Círculo Mercantil y Numancia una tarjeta *ad-hoc* que no cuesta más que tres pesetas.

Forma parte del programa de festejos el siguiente número de gastronomía, redactado con todas las de la ley, en correctísimo castellano: Paella, Ternera con sampedano, (al natural), Bacalao a la vizcaína, Entremeses, Postres variados y Café.

Y para reflejar perfectamente hasta donde llega el detalle de precauciones adoptadas por el pequeño Julio, el *adherido* que no tenga medio cómodo de marcha, abonando una pesetilla más en las citadas conserjerías puede ir *¡¡en coche!!*

\*\*\*

Sabemos que son varias las cuadrillas que preparan grandes festividades para dichas populares fiestas, y de todo hemos de informar ampliamente a nuestros lectores.

**Un ex-cuatro.**

**UN HOMBRE DESAPARECIDO**

Desde hace un mes la prensa madrileña venía excitando el celo de las autoridades judiciales para averiguar el paradero de un caballero residente en Madrid, y cuya desaparición por las extraordinarias circunstancias que en ella concurrían podía constituir un crimen.

Creyóse en principio que el autor de la muerte sería un capitán de la Escuela Superior de Guerra, y una hija de esta, pero una serie de coincidencias favorables a éstos y la opinión pública, siguió otras pistas.

La policía continuó estudiando el asunto cada vez más embrollado; debió hallar indicios de culpabilidad en el capitán y su hija siendo detenidos, y aunque negaron insistentemente, acusados por el hallazgo de restos humanos, el Director de Seguridad Sr. Méndez Alanís a cuya gestión en este asunto se tributan unánimes elogios, ordenó y dirigió personalmente un registro en la Escuela Superior de Guerra, cuyo principal resultado, lo da la prensa de Madrid en el siguiente relato:

«*Aparecen los restos.*—En los primeros golpes de piqueta pudo apreciarse que era un doble tabique, con un espacio como de una cuarta entre este tamborete y la pared del exterior.

Poco después de comenzada la labor, los golpes de la piqueta alcanzaban a la pared, exterior, haciendo brecha en ella.

Por este hueco cayeron al picadero varios huesos humanos, cuya presencia en aquel lugar confirmaba de plano las sospechas del jefe superior de Policía.

Huelga decir que, estimulados por este macabro hallazgo, los obreros redoblaron sus esfuerzos.

Momentos después, el tabique quedaba deshecho, y la Policía recogía, no sólo los huesos y pedazos de carne, sino las ropas que vestía el desaparecido, Sr. García Jalón.

Entre aquellos figuraban un fragmento de cráneo con evidentes muestras de haber sido machacado; los dos pies seccionados por el tobillo; un pedazo de la columna vertebral; varias costillas despojadas de carne, es decir, mondadas; una tibia, un húmero, un fémur, varios fragmentos de carne en estado de putrefacción y un trozo de cuero cabelludo.

En el mismo hueco, entre las dos paredes, hallaron, asimismo, los agentes de la autoridad las botas, la camisa, una camiseta, la americana, el sombrero flexible, un gabán y un impermeable, todo ello del uso del Sr. García Jalón.

Recogidos los restos humanos se depositaron en un furgón sanitario pedido por teléfono al Laboratorio Químico Municipal, a cuyo Centro fueron después conducidos por orden del Sr. Méndez Alanís.

Las prendas de vestir fueron colocadas en un saco y conducidas a la Casa de Conónigos, a disposición del juez que instruye el proceso.

Llenadas estas importantes diligencias, el Sr. Méndez Alanís conferenció por teléfono con el capitán general Sr. Marina, y como consecuencia de esta conferencia, con el jefe de la Escuela superior de Guerra.

*Deducciones.*—Aunque todo lo que se diga es algo aventurado, puede muy bien suponerse, y esta es la deducción de las personas que

sin ser autoridad, han intervenido en el asunto, que el capitán Sánchez hizo subir a sus habitaciones a los albañiles militares con pretexto de hacer algunas obras en el retrete de sus habitaciones, y que, ó por orden suya, indiscutible para los soldados, levantaron el tabique, ó que aprovechándose él de su ausencia, lo construyó, echando entre las dos paredes los restos y las ropas del desgraciado García Jalón.

Lo que sí parece evidente es que en la comisión del delito hubo todo el horrible refinamiento que supone el descuartizar el cadáver y en descarnar los huesos, suponiéndose también que mucha de la carne sería quemada en la cocina.

**CONFERENCIA TELEGRAFICA**

(De nuestro redactor co-responsal).

Madrid 24 7 t.

**La situación política**

*Dimiten Barroso y Villanueva. Gasset, ministro de Fomento. --Romanones, desempeñará la de Gracia y Justicia.*

El Presidente del Consejo estuvo en Palacio poniendo a la firma del Rey las dimisiones de Barroso y Villanueva.

Conócese de un modo evidente que el Sr. Barroso para no suscitar posteriores y posibles quebrantos al partido declinó el honor de formar parte del Consejo con el Sr. Gasset, y los Ministros reconociéndolo así; no intentaron disuadir de su empeño al ministro de Gracia y Justicia.

El nombramiento del señor Villanueva para la Presidencia del Congreso, ha satisfecho a los políticos del partido que verán, en cambio, con desagrado que la elección para tan importante cargo pudiera producir disgustos en el partido.

Unánimemente se reconoce que nuevamente se ha robustecido la situación.

El señor Gasset ha sido nombrado ministro de Fomento después de estudiar con el de Hacienda los recursos con que contaba para llevar a cabo su obra de desarrollo de las obras públicas.

A las doce y media Romanones y Gasset, de uniforme, fueron a Palacio, jurando el cargo el nuevo ministro que en estos momentos acaba de posesionarse del mismo.

El señor Villanueva ha sido despedido por todo el personal del Ministerio y entre los Ministros entrante y saliente se cruzaron los discursos de rúbrica.

El Sr. Romanones se posesionará mañana del Ministerio de Gracia y Justicia.

**La campaña sanitaria.**  
*Energica determinación del señor Alba.*

Han celebrado una importante reunión las autoridades para estudiar el estado sanitario de Madrid.

Reconocióse unánimemente que el problema de las vivien-

das empeora y dificulta la realización de medidas extremas en favor de la higiene porque había que derribar todos los barrios bajos y en vista del interés con que el Ministro de la Gobernación quiere extinguir la epidemia tífica reinante antes de la llegada del invierno, las autoridades han acordado trasladar a los campamentos sanitarios a toda familia infestada.

**Contra el bandidismo en Melilla.**

**Esperando una cuadrilla.**

Telegrafía el Comandante de Melilla, que siete moros de la policía indígena, convenientemente apostados, esperaron el paso de una cuadrilla de bandidos que merodea por Bucherit, haciendo toda clase de fechorías, entablado con los foragidos un tiroteo del que resultó muerto uno de éstos y heridos y dispersados todos los demás.

Confíase en exterminar en breve plazo esta gente que tanto mal hace en nuestras posiciones.

**El asesinato de G.ª Jalón Cinismo del capitán Sánchez.**

El juzgado ha interrogado nuevamente al capitán Sánchez sobre el hallazgo del cadáver de Jalón entre los muros de la Escuela Superior de Guerra.

Sánchez niega con un cinismo extraordinario toda participación en el crimen. Dice que el cadáver había sido depositado en el lugar donde ha sido descubierto para perjudicarlo.

Respecto a las últimas declaraciones de su hija califica de infame y añadió que solamente se explica esas declaraciones por perderle.

**Los periódicos.**

La incomunicación a que está sometido en Prisiones militares es muy rigurosa.

El capitán Sánchez pidió ayer le llevarsen los periódicos, siendo contestado con una rotunda negativa.

**Nuevas actuaciones del Juzgado.—Se imputan nuevos crímenes a Sánchez.**

El juzgado instructor prepara nuevas diligencias para ver si el capitán Sánchez declara más ampliamente y confiesa el crimen.

El público sigue con interés todas las actuaciones.

La Prensa publica extensos relatos de las investigaciones de la policía, reconociendo con unanimidad el éxito alcanzado por el Sr. Méndez Alanís, que además de las felicitaciones de los ministros ha recibido muchas particulares.

Comunican de la Coruña que la policía de aquella capital realiza minuciosas y difíciles investigaciones para descubrir los cadáveres de otras supuestas víctimas del capitán Sánchez.

**Saulnier.**

**Imp. de M. Reglero y Hnos.**

# Marcelo Reglero y hermanos.

IMPRESA:  
Plaza de Aguirre, 2,  
SORIA

Especialidad en impresos comerciales.—Inmenso surtido en tarjetería.—B. L. M.,  
Folletos y Reglamentos.—Etiquetas, Esquelas mortuorias y Recordatorios.—Invitaciones, etc.

**Todo el material de este establecimiento es de novísima perfección.—Precios económicos.**

Los industriales hacen sus pedidos de impresos á esta casa, porque además de la economía, los trabajos presentados se distinguen por su perfección.—¿Es usted médico?... En esta imprenta, por muy poco dinero, se le entregarán unos millares de recetarios.

Nuestro lema: **ESMERO, ACTIVIDAD, ECONOMIA**

**TALLERES: PLAZA DE AGUIRRE, 2, SORIA.—M. REGLERO Y HERMANOS**

## HERALDO DE SORIA

SEMANARIO LIBERAL

Administración: Numancia, 8 y 10, Soria.

### Precios de suscripción

En toda España, el trimestre, 1 peseta,  
Extranjero, al año, 5 pesetas.

### Tarifa de publicidad

En 1.<sup>a</sup> plana, 30 ctms. línea; en 2.<sup>a</sup>,  
20; en 3, y 4, á precios convencionales.

Administración: Numancia, 8 y 10, Soria.

## DOCTOR CLAYO

NUMANCIA, 8 Y 10

## GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

LANA HILADA DOBLADA E HILADA SENCILLA

LANA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PAPA COLCHONES

### Camilo Sainz

PRECIO FIJO  
Numancia, 8 y 10  
SORIA

Premiado con medalla de plata por su industria fabril de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales, de los más acreditados de España, que á continuación se detallan.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES

Hijos de Isidro Aguirre, (Las Bargas)

PRECIO: Paquete de 40 gramos á ptas. 1,25.—Id. de 400 id. 1,50.—Id. de 400 id., 2,00

De venta por paquetes: Numancia, 8 y 10, SORIA

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confíen.

## "FLOR DE NUMANCIA"

Fábrica de harinas y electricidad

de *Hijos de Vicén*

SORIA

Medalla de oro por sus harinas, exposición  
hispano-francesa, (Zaragoza 1908).

## Filomena Moreno García

Profesora en partos.

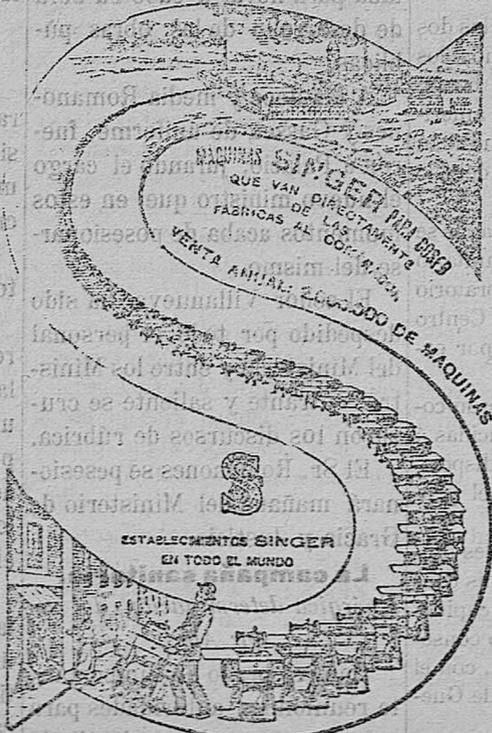
Única que existe en Soria con título profesional.

Plaza de la Leña, 15.

## NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN  
YA EN LAS  
MÁQUINAS  
PARA COSER

### SINGER

MÁS  
PERFECCIONES  
NI  
MECANISMO  
MÁS  
EXCELENTE

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en  
el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO 28

**CÁNDIDO MEDINA.** Canalejas, 14, Soria.  
**ULTRAMARINOS FINOS**  
Legumbres \* conservas \* azúcares \* embutidos  
galletas \* chocolates \* cafés y tes \* especias  
licores y otros artículos.

## Gran casa de viajeros

PARADOR

de

### Domingo las Heras

Plaza de la Leña, núm. 3

Fonda: Claustrilla, 4, Soria

Grandes comodidades para  
el viajero.—Habitaciones in-  
dependientes.—Precios eco-  
nómicos.

Próximo á la estación del  
ferrocarril.

## VINOS TINTOS

claretes y rancios—Licores  
Aguardientes anisados  
y jarabes de las fábricas en  
Calatayud y bodegas en Vi-  
llarroya de la Sierra

de

Ramón Esteve Dalma  
ses.

## SUCURSAL:

Plaza de la Leña, 4,

SORIA

## Nicomedes Longares.

Vinos tintos y cla-  
retes finos de mesa.  
Rancios y blancos de  
todas clases. Refres-  
cos y aguardientes.  
Especialidad en li-  
cores y vino Extra es-  
pecial para enfermos.

Canalejas, 15, (antes Collado) SORIA.

HERALDO DE SORIA  
admite cuantos anuncios se le  
confíen á precios sumamente  
económicos.

## Casa Callol

Calle de la Diputación, núm. 233  
BARCELONA (España).

ELIXIR CALLOL  
DISCOS CALLOL  
PERLAS CALLOL  
OVULOS CALLOL  
SUPOSITARIOS  
Callol